

1. Datos del Autor o coautores:

Autor 1:

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Jorge Diego	Orrillo	Tejada

DNI	CÓDIGO	CARRERA PROFESIONAL / PROGRAMA EPEC	CAMPUS
48178580	N00029557	Ingeniería Ambiental	Cajamarca

2. Grado / Título (marcar según corresponda):

Bachiller
 Título Profesional
 Maestro
 Doctor

3. Tipo de Investigación (marcar según corresponda):

Trabajo de Investigación
 Tesis
 Trabajo de Suficiencia Profesional

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN
PROPUESTA DE AVITURISMO PARA LA ESPECIE <i>Leucippus taczanowskii</i> EN PARQUES Y PLAZUELAS DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA

4. Autorización de Publicación:

A través de este formato y de acuerdo con la normativa según Resolución N° 033-2016-SUNEDU/CD, la Ley sobre el Derecho de Autor N°822 y la Ley N° 30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y su Reglamento (DS N° 006-2015-PCM), autorizo a la Universidad Privada del Norte, para que, por un plazo indefinido, de manera perpetua y con cobertura nacional e internacional, realice la publicación electrónica a texto completo de mi investigación en el Repositorio Institucional UPN; a fin sea inscrito en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (SUNEDU-Renati) y visible mediante el Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA).

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y UTILIZACIÓN ACADÉMICA PARA
LOS DERECHOS DE AUTOR**

Autorización de publicación en el Repositorio Institucional de UPN	Marque con una X (solo una opción)	
Sí, autorizo la publicación de mi investigación en el Repositorio Institucional de UPN	X	
Sí, autorizo la publicación de mi investigación en el Repositorio Institucional de UPN bajo el siguiente periodo de embargo (*):		
<p>Solo se publicará la información básica (Metadatos): portada, índice de contenido, resumen ejecutivo, abstract y referencias bibliográficas durante un periodo de Embargo seleccionado por el autor, luego del cual se publicará en forma Total (texto completo) para el acceso público.</p> <p>Justificación de embargo: (*). Según Ley N° 30035, indicar el motivo de postergación de publicación (periodo de exclusividad o embargo). Tener en cuenta que el periodo de exclusividad o embargo es de 24 meses como máximo, contados desde la fecha de aprobación del Trabajo de Investigación.</p> <p>Marque con una "X" una de las opciones que justifican su decisión para restringir la publicación inmediata de su investigación a texto completo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • () La investigación forma(n) parte de artículo(s) científico(s) en proceso de revisión por pares para su publicación. • () El contenido de la investigación comprende una invención patentable, modelo de utilidad o diseño industrial materia de registro en INDECOPI. • () La investigación contiene datos sobre el secreto empresarial (proyectos), protección de datos e información gubernamental. 	Periodo de embargo (marque con una X)	
	6 meses	
	12 meses	
	24 meses	

Cajamarca, 01 de Agosto del 2021



Nombres y Apellidos:
Jorge Diego Orrillo Tejada

DNI: 48178580